

Guayaquil, Marzo 30 de 1989

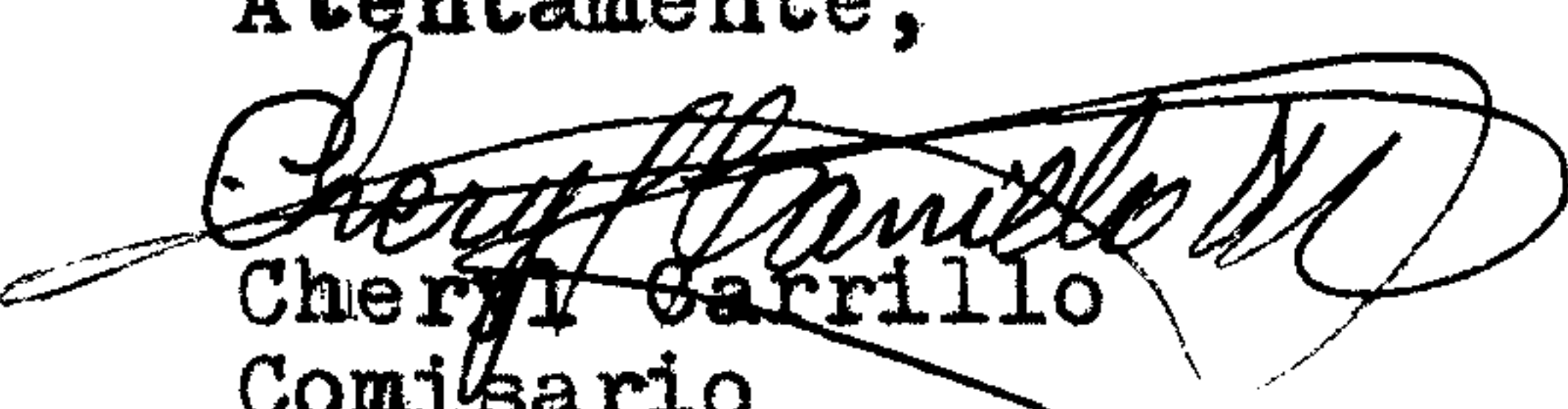
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARISCOS DE SOL Y AGUA S.A.

Distinguidos señores:

Habiendo revisado los Estados Financieros de la compañía, y además los libros contables y soportes contables que se sujetan a los principios de general aceptación.

Durante el ejercicio económico de 1988, se ha empezado a producir camarones de calidad U-15/36,40/41,50/51,60 ; habiéndose acondicionado 3 piscinas para su crianza, se espera que los resultados de esta primera producción sea lo más optima posible. Por lo que he observado es todo cuanto puede informar como Comisario.

Atentamente,


Cheryl Garrillo
Comisario

C I 09-0992090-2

15 DIC. 1989

